

MUNICIPIO E

Acta N° 26

22/12/2015 – Sesión Extraordinaria

Presentes: Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Augusto Alcalde, Santiago Ojeda (P. Concer.), Diana Spatakis y Susana Camarán (FA).

Concejales Suplentes: Cristina Cafferatta y Elsa Diaz Batto (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 11:30 comienza la sesión.

Tenemos un quórum de 4 votos por no estar presente el Concejal Diego Murara ni su suplente

Nos acompaña en esta sesión la técnica en Administración Elena Colman y el Economista Andrés Pieroni

- Previos:

- Francisco Platero: Exp. N° 0016-005679-15, licencia anual del Alcalde Francisco Platero. Del día 04/01/16 al 10/01/16 cubre Agustín Lescano y del día 11/01/16 al 18/01/16 cubre Diego Murara.

Remitir a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación.

- Diana Spatakis: había un presupuesto del mes de julio para hacer el techo del Centro Cultural Malvín Norte y faltaba que un Arquitecto de algunos de los CCZ's lo iniciara por sistema, no supo nada mas de eso, que paso?

Francisco Platero: necesitamos que algún arquitecto se haga cargo de la obra.

Averiguar quien se va a hacer cargo de la obra.

- Diana Spatakis: el Municipio tiene que designar una persona para ir a una reunión semanal por temas de Vialidad y Acondicionamiento Urbano.

Francisco Platero: lo definimos ahora, por tema de Acondicionamiento Urbano van a ir Diana Spatakis y Augusto Alcalde y por el tema de Vialidad Susana Camarán y vamos a ver si Diego Murara puede concurrir.

Enviar correo comunicando esto.

2) Se informa sobre:

PRESUPUESTO:

- Elena Colman hace entrega del último presupuesto que se cargo.

- Susana Camarán: quiere saber cuanto es el total del presupuesto? Y cuanto es para inversiones y cuanto para funcionamiento.

Elena Colman: el presupuesto total es de \$ 139.189.411 y eso es para funcionamiento, inversiones, almacenes y un proyecto, el cual tiene un monto obligatorio.

Susana Camarán: cual es el proyecto que se definió?

Elena Colman: el proyecto va a ser la ciclovia o bici senda de la calle Máximo Tajes.

El presupuesto nuestro rinde cuenta una vez al año ante la Junta Departamental de Montevideo, el tema del proyecto es diferente, la plata del proyecto va a ir en paralelo, es una plata que viene de la OPP y se rinde de otra manera.

Francisco Platero: el motivo por el cual elegimos la ciclovia, es que no sabemos bien cuanto es el dinero que vamos a tener, y la ciclovia se puede ir haciendo por trozos a medida que el dinero nos alcance.

Elena Colman: al presupuesto en el mes de enero se le suma el IPC.

Diana Spatakis: en el año próximo podemos pensar en otros proyectos?

Elena Colman: si, si realizas el proyecto y lo rendís bien como premio te dan un aumento para el próximo.

Eso depende de los compromisos de gestión si se cumplen o no.

Cristina Cafferatta: el ítem B1 y B2 se lo lleva la ciclovia el año que viene?

Elena Colman: si todo.

Francisco Platero: todo depende de la I.M., cuanto nos va a dar o sacar.

Diana Spatakis: los proyectos son solo inversiones?

Elena Colman: un 80% tiene que ser de inversiones, tiene una actividad concreta para el proyecto de obra.

Francisco Platero: si nos viniera un problema para funcionamiento podemos mediante un mecanismo agarrar un X dinero que tenemos para proyectos, voy a averiguar si esto es así.

Cristina Cafferatta: tenemos un Plan de Desarrollo, porque se determina que se va a hacer una bici senda y no otra cosa?

Donde se dice en el Plan que se va a hacer una bici senda?

Esta mirando muchos números pero no sabe donde quedó lo del proyecto.

Elena Colman: tuvo que poner cosas que no estaban en el Plan de Desarrollo, pero que si no lo ponía el año que viene no lo podíamos hacer, por ejemplo la poda.

Francisco Platero: hacer el procedimiento lógico del proyecto fue imposible con la variedad que nos fue imponiendo la I.M., tanto en el Plan Estratégico como en el borrador del presupuesto. La última variación fue hace una semana.

Ec. Andrés Pieroni: eso se fue haciendo con intenciones de hacer cosas, de ahí en hacer el proyecto con indicadores se está muy lejos.

Diana Spatakis: decían que no íbamos a tener un presupuesto menor al periodo pasado, había un piso en el cual nosotros sí podíamos trabajar.

El presupuesto estaba ingresado antes de haber pasado por este colectivo, siente que no hay un trabajo colectivo.

El tema de la ciclovia, ella lo aplaude, pero no se ha discutido si es una prioridad para la zona por el tema del monto.

Hay que ver como vamos a seguir de manera diferente.

Elsa Díaz: le sorprende que se eligiera la ciclovia cuando hay algunas calles que se pueden terminar.

Francisco Platero: si hay un responsable de no haber compartido mas esto con el Gobierno Municipal es el, pero nunca fue para tratar de joppear algo a alguien sino por la dinámica de la situación, cambio de modalidad, cambio de montos, etc.

No tuvo tiempo ya que nosotros nos reunimos una vez por semana.

Ha sido muy difícil, pero el 80 % del presupuesto que va a ser para obras lo vamos a hablar según las necesidades de los CCZ's, etc.

Lo de la ciclovia no es la obra mas priorizada, pero la I.M. nos pidió que teníamos que ingresar el proyecto, fue por la simplicidad de poder cargar un rubro.

Vamos a averiguar el precio por metro de la ciclovia y de ahí vamos a ver cuanto podemos hacer. Sabemos que el Colegio British va a hacer una cuadra de ciclovia.

Elena Colman: el proyecto incluye IVA, leyes sociales y ajustes paramétricos.

Francisco Platero: el pide que nos dediquemos a discutir las obras en sí de todas las que hay para hacer cuales se van a hacer.

Susana Camarán: tiene una propuesta metodológica, hacer preguntas de lo que se ingresó, el porque se ingresó lo vemos vemos nosotros después, ya que Elena Colman y el Ec. Andriñes Pieroni no tiene nada que ver con esto.

Cuanto es la cantidad de dinero para almacenes?

Elena Colman: almacenes son cosas que la I.M. compra y nosotros le compramos a la I.M., son cosas que compran todos, por ejemplo las hojas A4, los uniformes, etc.

Hay muchas cosas que van en este rubro y son cosas que no podemos elegir donde comprar sino que las tenemos que comprar en almacenes.

Francisco Platero: por que la I.M. paga más?

Susana Camarán: es el estado, no la I.M.

Elena Colman: por el tema del pago, el tema de que le paguen a 30, 60 o 90 días, etc. Se cubren el riesgo de que le van a pagar más tarde.

Elena Colman: el total para almacenes es de \$ 335.550 e incluye a los 3 ccz's.

Susana Camarán: derivado de limpieza de bocas de tormenta, limpieza de locales y barrido.

Elena Colman: como no estaba definido el tema del barrido, si se va a contratar a una empresa o se va a hacer con ONG hay un poco de barrido en cada derivado.

El tema de los convenios con ONG's, hay que renovarlos y se están solicitando algunos cambios, tenemos que ver este tema porque en ese derivado quedó mas o menos el presupuesto que había.

Susana Camarán: que arrendamientos están previstos.

Elena Colman: chipeadora, el tema de ampliación del Municipio en caso que no se pueda ampliar y haya que arrendar algo.

Francisco Platero: nosotros tenemos una chipeadora que está 0 Km, el jefe Operativo piensa ponerla en funcionamiento, se está acondicionando un camión Mercedes Benz, que lo único que tiene que hacer es una tarea de arrastre.

La idea que va a traer al Gobierno Municipal es en vez de sustituir 1 de las 2 chipeadora por la nuestra, que la nuestra empiece de a poco a podar lo que no esta en el presupuesto de poda, ir chipeando lo chico, si funciona vemos si podemos contratar 1 sola chipeadora.

Susana Camarán: el porcentaje que se puso en funcionamiento e inversiones fue a ojo?

Elena Colman: mas o menos siguiendo el presupuesto anterior, se baso en la experiencia del Municipio.

Susana Camarán: cual es la diferencia entre el rubro 382 y el 389?

Elena Coman: 382 son obras edificaciones, por ejemplo levantar un cantón y el 389 son obras edificaciones de dominio público, vas a levantar algo que no sea para municipales, por ejemplo gimnasio de la Escuela N° 317.

Francisco Platero: quiere hacer una reforma en el CCZ N° 8 y una ampliación del Municipio. No vamos a mudar al CCZ N° 8 ni nos vamos a ir nosotros, en el Municipio la ampliación va a ser de 2 oficinas y una sala de reuniones.

Diana Spatakis: la situación locativa del Municipio es horrible, está todo rajado, tiene problemas muy serios.

A largo plazo hay que ver de conseguir algún lugar.

Siendo las 12:35 horas llega el Concejal Augusto Alcalde quedando un quórum de 5 en 5 votos.

Francisco Platero: la idea es agrandar la oficina del fondo (Comunicación, compras y convenios), vamos a tomar parte de la sala de reuniones actual, en otra parte de la sala

va a quedar un corredor que va a unir con la parte nueva, y lo queda se va a agrandar el lugar donde están todos los funcionarios.

Quedaría como está la oficina de María Noel y la del Alcalde.

En la parte que se va a agrandar se harían 3 oficinas y una sala de reuniones, las oficinas van a ser para el Alcalde, la Secretaría y la otra no se sabe.

Susana Camarán: en algún momento hace tiempo se trató el tema de hacer un 2º piso con pilares por fuera.

La ubicación del Municipio no es la ideal, tiene problema de accesibilidad y de centralidad y además no es bueno que un Municipio este pagado al un CCZ.

Ella iría mas por el lado de cambio de locación.

Francisco Platero: la propuesta para evitar problemas estructurales se haría con isopaneles.

Siendo las 12:43 horas se retira la Técnica en Administración Elena Colman y el Economista Andrés Pieroni.

Susana Camarán: todo lo reclamado con el Plan de Desarrollo, el Plan Operativo Anual y el Presupuesto le corresponde a este colectivo.

Con poco tiempo pudimos hacer algún aporte, los Concejos Vecinales no lo vieron o lo vieron tarde y lo mismo esta pasando con el Presupuesto.

El presupuesto es lo mismo que el Plan de Desarrollo puesto en números.

La última reunión que tuvimos por presupuesto fue el 06/11/15 y si no hubiéramos pedido está reunión tampoco lo veríamos.

No podemos estar ciegos hasta que un día encuentran esto resuelto y diciendo que se ingreso de tal forma. Se ingreso la semana pasada y hoy nos juntamos para que?

Ella se siente muy mal porque la gente los puso ahí para jugar juntos no importa el Partido Político.

Ella no quiere problemas de resultados.

En la próxima elección quiere que el Frente Amplio gane el Municipio E pero por eso no quiere que en estos 5 años le vaya mal, al contrario quiere lo mejor para el Municipio en los 5 años.

Se le dio a la Técnica en Administración Elena Colman para que haga algo, ella es excelente funcionaria, pero no es su rol.

Ve una cantidad de dinero importante en edificaciones y le gustaría saber cuales edificaciones tenemos en el Municipio y ver que es lo que esas edificaciones necesitan y poder ver si lo que se puso en ese derivado es lo adecuado o no.

El Municipio tiene competencias que no puede dejar de hacer, tiene arbolado y vialidad y no se va a poder hacer todo, entonces hay que definir que es lo que se va a priorizar.

En el tema de vialidad hay que definir que es lo que se va a hacer, calles nuevas, bacheo, etc.

Quiere saber si va a haber posibilidad de discutir prioridades y saber si cuando se haga el Plan Operativo Anual se va a consultar.

Francisco Platero: tiene la impresión de que las explicaciones que dio Elena Colman no le parecen suficiente para haber tomado las decisiones que se tomaron.

Pide a todo el Concejo un poco de comprensión, la situación de variabilidad que presentó la I.M. es el principal motivo de que esto se halla hecho así.

Las prioridades y el Plan Operativo Anual lo vamos a ver juntos.

Hay un problema grande en las sesiones del Gobierno Municipal, tenemos muchos expedientes, cosas nuevas, cosas viejas y cosas muy viejas, reclamamos de los vecinos, denuncias y no se pueden tratar los temas del Gobierno Municipal. Capaz que tenemos que hacer 2 reuniones. En ningún momento tuvo el animo de pasarle por encima,

tenemos que buscar juntos una solución.

Susana Camarán: se entendieron las respuestas de Elena Colman, fueron suficientes, esto es un problema de que todas las situaciones que se fueron enterando y que derivó en esto, nosotros como Gobierno Municipal no nos enteramos.

En realidad se se entiende que hay formas de hacer las cosas, que no va a ser esta la forma ya se ha dicho varias veces. Tenemos que definir, quien tiene una agenda complicada es el Alcalde.

Francisco Platero: esta consultando en vez de decir que nos tenemos que juntar un día mas.

Les parece bien que nos juntemos una vez mas por semana?

Augusto Alcalde: entiende las 2 posturas, la de Susana Camarán y la de Francisco Platero.

La situación de los miércoles es porque no se derivan en las comisiones competentes.

Poner un día mas no lo ve bien, el esta yendo a muchas comisiones pero no puede mas, es un cargo honorario, el lo hace porque le gusta.

Francisco Platero: con lo que plantea propone empezar una hora antes.

Diana Spatakis: esta de acuerdo con lo que dijo Augusto Alcalde y le parece bien empezar una hora antes.

Se aprueba por unanimidad que la sesión del Gobierno Municipal de los días miércoles comience a las 18 horas.

Varios:

- Hay que aprobar el expediente de Francisco Platero de la licencia anual, la licencia es del 04/01 al 18/01 inclusive y lo cubre del 04/01 al 10/01 Agustín Lescano y del 11/01 al 18/01 Diego Murara.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 13:11 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 23 de diciembre de 2015, a las 18:00 horas en local de Municipio.